

Santa Anita, 19 de enero de 2023

**OFICIO N° 017-2024-MDSA/OCI**

Señor  
**José Antonio Chumpitaz Abanto**  
Responsable del Portal de Transparencia  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación  
**Municipalidad Distrital de Santa Anita**  
Santa Anita/Lima/Lima  
Presente. -



**Asunto** : Solicita publicación de formato (apéndice n.° 2) sobre recomendaciones de informes de control al II semestre de 2023

**Referencia** : Directiva n.° 009-2023-CG/NORM "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicio de control posterior, seguimiento y publicación", aprobado con Resolución de Contraloría n.° 263-2023-CG de 12 de julio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la normativa de la referencia, que establece que el Órgano de Control Institucional semestralmente debe remitir al funcionario responsable de actualizar el portal de transparencia de la Entidad, la información contenida en el apéndice n.° 2 "Formato para publicación de recomendaciones del informe de servicio de control posterior orientadas a la mejora de la gestión de la Entidad".

En tal sentido, se remite para el trámite de publicación el precitado apéndice n.° 2, el cual consigna el estado situacional respecto al nivel de implementación de recomendaciones al segundo semestre de 2023.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

  
JENNY MAGALY HOYOS AYALA  
Jefa del Órgano de Control Institucional

CC. Gerencia Municipal